

Protocolo para casas de alquiler

El **propietario** enviará anticipadamente por mail u otro medio electrónico, al momento de gestionar la reserva de locación del inmueble, **formularios del Protocolo y de la Declaración Jurada** donde el **locatario** deberá hacer constar los datos de las personas que permanecerán en la propiedad (nombre completo y DNI) y una **Proforma de Contrato de locación**.

Protocolo

- La locación deberá ser por una duración mínima de 7 días.
- Deberá haber un mínimo de un 1 día sin ocupación, entre alquiler y alquiler (para limpieza y sanitización de las propiedades).
- En el ingreso a la propiedad, ya sea en la oficina o en la propiedad, se deberá contar con alcohol en gel, utilizar barbijo y respetar la distancia recomendada.
- El egreso se realizara de forma ágil, conviniendo entre partes la devolución del depósito de garantía una vez revisada la propiedad, pudiéndose tomar como opción el derecho de devolución mediante depósito o transferencia dentro de las 24 horas.
- Se brindara un kit satinizante dentro de cada propiedad y deberá proporcionarse a los locadores los números telefónicos de utilidad: centro de salud, emergencias, bomberos, taxis, etcétera.
- Se recomendará a cada locatario llevar almohadas y ropa de cama.
- Si alguna propiedad contara con el servicio opcional de blanco, y el locatario lo requiriera al contratar la propiedad, solamente podrá dejarse en bolsa cerrada, sanitizada, y el locatario deberá dejarlo de la misma forma al retirarse.
- No estarán permitidas en el inmueble locado reuniones de personas ajenas a las mencionadas en la declaración jurada; si se detectare o hubiere denuncia, de constatare la infracción, será causa de rescisión del contrato de forma automática.
- En caso de necesitar mantenimiento técnico en la propiedad, se tratará de que los inquilinos no se encuentren dentro de la propiedad, y en caso contrario se tomarán todas las medidas de seguridad, respetando la distancia, utilizando las medidas de resguardo y desinfectar los lugares afectados a dicho mantenimiento.
- Una vez en el destino, el locatario cumplirá el período completo del alquiler temporario en el inmueble locado, renunciando a invocar cualquier eximente de responsabilidad, como caso fortuito, fuerza mayor, imprevisión, impedimento, restricciones sanitarias y /o cualquier otra, para el cumplimiento de lo contratado. Si abandonara la propiedad antes de tiempo, no tendrá derecho a reembolso de las sumas entregadas.
- Para el caso de que algún integrante del grupo locatario se viera afectado en el transcurso de la estadía por Covid-19, como la propiedad está destinada a la explotación turística, con reservas anticipadas por cada período, si el locatario decidiera cumplir con la cuarentena en el destino, y dicho período excede el tiempo contratado en el inmueble locado, deberá solventar la contratación de otro inmueble a la expiración del contrato del inmueble donde está, a su costo, y cumpliendo con el protocolo vigente.

Formulario con carácter de Declaración Jurada

Monte Hermoso, a los _____ días del mes de _____ de 202____.

Por la presente dejo constancia que acepto:

Utilizar la propiedad como vivienda destinada a periodo vacacional desde el día ___/___/_____ al día ___/___/_____.

Que las personas que habitaremos la propiedad son:

Núm.	NOMBRE COMPLETO	DNI
1)		
2)		
3)		
4)		
5)		

Cumplimentamos los permisos correspondientes para transitar, no incurriendo en falsedad alguna de datos.

Nos comprometemos a mantener las condiciones de higiene y cuidados que la situación de la pandemia del Covid-19 nos exige.

Que recibimos la propiedad limpia, sin ocupación desde hace 24 horas y por lo tanto no hacemos responsables de nuestra salud a ninguna de las partes intervinientes en el contrato de locación.

Si por alguna razón debemos retirarnos antes de cumplidas las fechas de alquiler no tenemos derecho a reclamo alguno de devolución, y en caso de necesitar habitar por algún tiempo más esta u otra propiedad será a nuestro cargo y disponibilidad.

*Firma y aclaración del responsable
a cargo del grupo*

NOTA: Recordemos que la mejor manera de cuidarnos es respetando las medidas de seguridad personal, como uso de tapabocas, mantener la distancia social, no consumir bebidas del mismo recipiente con otras personas, tocarse boca, ojos y nariz con las manos solamente después de haberlas lavado. Queremos que pasen unas buenas vacaciones ¡la responsabilidad es de todos!